

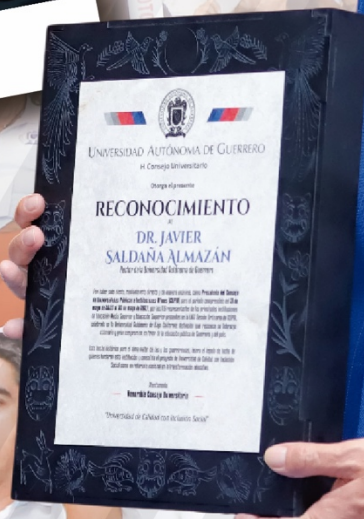


UAGro
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
GUERRERO

Gaceta universitaria

Órgano de información del H. Consejo Universitario

**Sesión Extraordinaria
del H. Consejo Universitario
6 de junio de 2025**



Número 128 / 20 de junio de 2025

Independencia
Lealtad
Empatía
Fortaleza
Fraternidad
Resiliencia
Sacrificio
Salud
Felicidad
Amor
Respeto
Disciplina
Valentía
Convivencia

**EL
FUTURO
ES ahora**

Dr. Javier Saldaña Almazán

Presidente

Dra. María Xóchitl Astudillo Miller

Secretaria

M.C. Juliel Antonio Morales

Coordinador Técnico

Contenido
Sesión Extraordinaria
del H. Consejo Universitario
6 de junio de 2025

Coordinador General de Imagen y Diseño

M.C. Arq. Julio César Portillo Osorio

Diseño Editorial

M.C. Erik Erasmo García Hernández

M. C. José Agustín Sánchez Carrera

M.C. Rosa Isela Hernández Bello

M.C. Arianna Lucero Reyna García

Fotografía

PRENSA

Esta es una publicación del H. Consejo Universitario
de la Universidad Autónoma de Guerrero, edificio de Rectoría

Av. Javier Méndez Aponte No. 1, Fracc. Servidor Agrario,
39070, Chilpancingo de los Bravo, Gro.
E-Mail: cons_universitario@uagro.mx

Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Universitario

**06 de junio de 2025
(Sesión presencial)**

En la ciudad de Chilpancingo, Gro., siendo las doce horas con veinticuatro minutos del día seis de junio del año dos mil veinticinco, en el Auditorio de Rectoría, sito Av. Javier Méndez Aponte No. 1 Fraccionamiento Servidor Agrario; se dieron cita las consejeras y los consejeros universitarios, ante previa convocatoria y **con la asistencia de 141 consejeros universitarios registrados y 198 consejeros electos registrados, habiendo quórum legal de mayoría especial.**

El maestro de ceremonias manifestó lo siguiente: Damas y caballeros, les invitamos a permanecer de pie, por favor. Cada ciclo que concluye deja una huella imborrable y cada nuevo comienzo trae consigo la esperanza de seguir construyendo una Universidad más fuerte, más justa y más comprometida con su comunidad, hoy es la Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Universitario. Representa mucho más que un acto protocolario, es un momento para honrar el compromiso, la responsabilidad y la entrega de quienes han formado parte de ese órgano colegiado. A ustedes consejeras y consejeros salientes, nuestro más profundo reconocimiento y gratitud, su labor no sólo queda en actas, queda también en las decisiones que marcaron el rumbo de nuestra institución, en los debates que fortalecieron la democracia universitaria y en el ejemplo que hoy dejan para quienes toman el relevo. Invitamos a todas y a todos a entonar las notas de nuestro himno universitario.

Sean tan amables de ocupar sus lugares. Preside esta Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Universitario, el presidente Dr. Javier Saldaña Almazán, la secretaria general de este máximo órgano colegiado Dra. María Xochitl Astudillo Miller.

Se concede el uso de la palabra a la Dra. María Xochitl Astudillo Miller, secretaria general de este Honorable Consejo Universitario, para proceder a la instalación de esta Sesión Extraordinaria.

Acto seguido, hace uso de la palabra la Dra. María Xochitl Astudillo Miller: Muchas gracias.

Muy buenos días tengan todas y todos los consejeros universitarios y público en general, señor presidente, informo a usted que el día de hoy nos damos cita las consejeras y los consejeros Universitarios, previa Convocatoria a la presente Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Universitario, **con la asistencia de 141 consejeros universitarios y 198 consejeros electos registrados, por lo que tenemos un quórum legal de mayoría especial.** Asimismo, se informa al pleno de este Honorable Consejo Universitario y a la Presidencia, la asistencia de los ya citados consejeros. Les cedo el uso de la palabra al presidente de este Honorable Consejo Universitario, para que realice la declaratoria de inicio de la presente Sesión Extraordinaria.

Seguidamente, el Dr. Javier Saldaña Almazán, manifestó: Muchas gracias secretaria, buenos días consejeras, buenos días consejeros, y yo que ando también medio desvelado, dije, hoy que conduzca la sesión la secretaria, así es que, ni modo, vamos a dar el extra como en los últimos 300 metros, los que corremos, verdad. Andamos, decían mis hijos, ¡pero querías ser rector.

Es un gran privilegio representarlos como presidente de este Consejo que ustedes son el máximo órgano de gobierno, y también estar presidiendo la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas de los rectores del país, es un acuerdo nacional que se va a firmar con la Cámara de Diputados, con la Presidencia de México, el secretario de Educación y obviamente con la Auditoría Superior de la Federación. Así es que, es un proyecto muy importante, que nosotros ya lo hicimos en una legislatura pasada o Consejo pasado, Fernando Jiménez, con un grupo de académicos, impulsamos y aprobó el Consejo aquí, un acuerdo sobre austeridad. Ya, a ningún funcionario se le pagan muchas cosas, como teléfonos y eso, entonces eso fue antes del 18, ¿no, Fernando?, y esta es una semejanza, este acuerdo nacional por la transparencia, la austeridad y rendición de cuentas es una oportunidad que tenemos como universidad de presidir esta comisión, precisamente por el buen ejercicio del gasto que se hace en la institución y obviamente pues también presidir, tener un espacio en el Consejo Regional de la Universidad y pues eso nos obliga, ¿no?, a seguirnos comportando de la mejor manera y obviamente

porque representamos al alma mater de los guerrerenses, todos nosotros, así es que compañeros, sin más, pues les pido que se pongan de pie para proceder a realizar la declaratoria de inicio de la Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Universitario, para lo cual fueron citados.

Con las facultades que me confieren los artículos 35, 36 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Guerrero, número 178, los artículos 58, 64, 74 del Estatuto General de la Universidad, los artículos 16, 19, 48 del Reglamento del Honorable Consejo Universitario y con la **asistencia de 141 consejeros que constituimos una mayoría especial, pues siendo las doce con veinticuatro minutos de este viernes seis de junio de 2025, habiendo cuórum legal de mayoría especial, me permito declarar formalmente instalada la Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Universitario, válidos los acuerdos que en ella se tomen**, muchas gracias, se pueden sentar por favor.

Hace uso de la palabra la Secretaria del pleno: Muchas gracias, a continuación, este Honorable Consejo Universitario presenta ante ustedes la lectura a la propuesta del orden del día para esta sesión.

Orden del día.

- I. Entrega de reconocimiento al Dr. Javier Saldaña Almazán;
- II. Información del Tribunal Universitario;
- III. Informe de la Comisión de Instalación del H. Consejo Universitario;
- IV. Pase de lista a las y los Consejeros Universitarios Electos;
- V. Toma de protesta de Ley a las y los Consejeros Universitarios Electos;
- VI. Declaratoria de instalación del Consejo Universitario.
- VII. Asuntos Generales.

A continuación, sometemos a su consideración la propuesta del orden del día.

Las consejeras y los consejeros que estén por la afirmativa, favor de expresar su voto de la manera acostumbrada. Muchas gracias.

Votos en contra, abstenciones.

Se aprueba en lo general y lo particular por unanimidad de votos el Orden del día para esta Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario, quedando de la siguiente manera:

Orden del día

- I. Entrega de reconocimiento al Dr. Javier Saldaña Almazán;**
- II. Información del Tribunal Universitario;**
- III. Informe de la Comisión de Instalación del H. Consejo Universitario;**
- IV. Pase de lista a las y los Consejeros Universitarios Electos;**
- V. Toma de protesta de Ley a las y los Consejeros Universitarios Electos;**
- VI. Declaratoria de instalación del Consejo Universitario; y,**
- VII. Asuntos Generales.**

Iniciando con el primer punto del orden del día, se concede el uso de la palabra al Dr. José Legorreta Soberanis, Maestro Emérito de nuestra Universidad y Consejero Universitario para la entrega del reconocimiento aprobado en la sesión anterior al Dr. Javier Saldaña Almazán, por haber sido electo de manera unánime como Presidente del Consejo de Universidades y de Instituciones Afines (CUPIA). Pido también al Dr. José Legorreta Soberanis, para realizar la lectura y entrega del reconocimiento.

Acto seguido, hace uso de la palabra el Dr. José Legorreta Soberanis, manifestando lo siguiente: Con la venia del presídium, voy a tomar la palabra no sólo para leer el reconocimiento.

El Dr. Javier Saldaña Almazán, como ya lo ha reiterado en algunas ocasiones, ha planteado que este reconocimiento que recibe a título individual es el producto del trabajo de los universitarios. Entonces, tenemos que estar contentos por este reconocimiento porque atrás de él está el reconocimiento a la Universidad Autónoma de Guerrero y todas y todos somos la Universidad Autónoma de Guerrero. En la asamblea, 53 Asamblea Ordinaria llevada a cabo en Ensenada, la Universidad Autónoma de Baja California, el 23 de mayo pasado, por unanimidad de 119 rectores del país, lo nombraron como Presidente del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines, debemos de estar bien conscientes de qué significa este nombramiento. Significa, que ya nos están volteando a ver a la Universidad Autónoma de Guerrero, significa, como lo ha dicho también muchas

veces el rector, que la universidad ya no es parte del problema del Estado de Guerrero, sino, es parte de la solución, y creemos firmemente que en el futuro juega un papel más importante en la solución de los problemas del Estado de Guerrero, nuestra Universidad.

El CUIA, como se le conoce, es parte de la ANUIES, todos conocemos qué es la ANUIES, reúne a universidades públicas y privadas en el país, y decía yo en mi intervención el viernes, creo sábado pasado, que llegó un momento en la evolución de esta universidad que no queríamos siquiera que la ANUIES entrara a la universidad, porque se decía en aquella ocasión que era una violación a la autonomía universitaria. Estos catorce años de estabilidad política, académica y laboral ha hecho cumplir muchos sueños, yo quiero decirles que ni siquiera tenía estos sueños hace cuarenta y seis años que ingresé a la universidad. Nunca creí que iba a haber una universidad tan desarrollada como esta, pero compañeras y compañeros consejeros, no todo hay que dejárselo al rector, la educación universitaria es demasiado importante como para dejarla sólo en manos del rector, tenemos que poner nosotros nuestra parte, lo he dicho a lo largo de estos últimos catorce años, el rector no va a ir hacernos planes y programas de estudio, el rector no va a hacer que haya nuevas licenciaturas, el rector no va a hacer que haya nuevos posgrados o que entren más maestros investigadores al SNI, pero sí va a ser el gestor para que esto se cumpla.

Yo les decía la vez pasada, me corriges rector, por favor. Llegaste con promesas a decir, vamos a hacer esto ante las autoridades y tocó puertas, promesas si, le creyeron, consiguió a través de la gestión, financiamiento y a través del financiamiento hoy la universidad es otra, que obtuvo, resultados. Entonces esta cadena ha hecho que esta universidad haya avanzado como nunca nos imaginamos, con esos resultados volvía a hacer gestión, inyectaba recursos a través de proyectos a la universidad y aparecían nuevos resultados, y eso es lo que ha llevado a posicionarse, obviamente es la cabeza de la universidad. No podemos ser mezquinos y decir ¿por qué él?, pues es la cabeza, él es el que ha gestionado, a nosotros nos toca jugar el papel de docentes, investigadores y dar resultados para que esta universidad siga avanzando, creo que es un gran logro el tener la presidencia de CUIA, bueno, ahora sí.

En cumplimiento a lo mandatado por este Máximo Órgano Colegiado de Gobierno, agradezco la oportunidad y la deferencia de poder dirigirme a ustedes y, Rector,

eres un libro abierto, pero vamos a ver un vídeo tuyo de lo que has hecho, yo no creo que haya mucha gente aquí que no conozca lo que haya hecho, sí que solicitaría que se pusiera el vídeo, por favor.

(Transmisión de video del Dr. Javier Saldaña Almazán)

Hoy la comunidad de la Universidad Autónoma de Guerrero se llena de orgullo y alegría al reconocer un logro histórico y trascendental. Entregamos un merecido reconocimiento al Dr. Javier Saldaña Almazán, quien ha sido electo por unanimidad como Presidente del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines CUPIA, organismo que agrupa a las 119 principales universidades públicas del país.

En el reconocimiento a su trayectoria institucional y precisamente representando hoy a la región Centro-Sur, sería para nosotros un honor que puedan considerar al Dr. Javier Saldaña Almazán en esta propuesta para representarnos.

Petición de nuestros compañeros doctores de que el Dr. Javier Saldaña nos haga el favor de integrar como miembro de CUPIA a esta comunidad, porque ha hecho un gran trabajo y creo que todos los que tenemos tiempo ya trabajando con las universidades nos hemos dado cuenta de su liderazgo y creo que sería un miembro muy destacado para el miembro permanente.

Se elige por unanimidad al Dr. Javier Saldaña Almazán, titular de la Universidad Autónoma de Guerrero, como representante del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines, ante el Consejo Nacional para el periodo del 31 de mayo de 2025 al 30 de mayo de 2027.

Este acontecimiento representa un hito sin precedentes en los 65 años de vida de nuestra institución. La elección unánime del Dr. Saldaña para presidir el CUPIA, no sólo refleja su destacada trayectoria académica y administrativa, sino también el liderazgo firme, humano y visionario que ha demostrado a lo largo de su gestión como rector.

Bajo su dirección, la UAGro ha escalado posiciones hasta consolidarse entre las mejores universidades públicas del país. Este avance es fruto de una gestión transparente que garantiza un manejo ético y responsable de los recursos públicos, prueba de ello es que, en los últimos ocho años, la Auditoría Superior de la

Federación no ha emitido ninguna observación a nuestra Universidad. Además, su compromiso social se ha traducido en programas de inclusión educativa que hoy benefician a miles de estudiantes de escasos recursos o en situación de vulnerabilidad, reafirmando así el espíritu de equidad y justicia social que caracteriza a nuestra institución.

Su visión ha consolidado el Modelo Educativo de Universidad de Calidad con Inclusión Social que distingue a la UAGro a nivel nacional, como un referente en investigación con impacto comunitario, pionera en innovación tecnológica educativa y bastión de la educación pública gratuita y de calidad. La entrega, pasión y compromiso inquebrantable del Dr. Javier Saldaña con la educación pública nos inspira a soñar más alto y a trabajar con mayor fuerza. Su liderazgo no solo ha colocado a la UAGro en un lugar destacado dentro del panorama nacional, sino que también ha fortalecido el legado de lucha y transformación que nos dejaron quienes fundaron esta casa de estudios.

En nombre de toda la comunidad universitaria, expresamos nuestro más profundo orgullo y felicitaciones por este logro que nos llena de esperanza y compromiso para seguir construyendo una universidad cada vez más transparente, innovadora y cada uno de los que formamos parte de esta gran familia universitaria. Felicidades, Rector Javier Saldaña Almazán.

Continúa en uso de la palabra el Dr. José Legorreta Soberanis: Bien, hay que destacar, o yo destaco dos cosas a este video, dos cosas particularmente.

Uno, los que hablan no son de la Universidad Autónoma de Guerrero, porque lo dicen, ¡bueno, pues Legorreta lo conoce de 40 años!, ¿qué más puedo decir de ti?, son otras gentes las que le están dando el reconocimiento, otros rectores, a veces aquí somos mezquinos y no damos reconocimiento a la gente, pero aún los malquerientes rector, te tienen que reconocer, y; el segundo, que no les pase como a mí, está claro, aprendan a soñar y sueñen en otra universidad en los siguientes 30 o 40 años, sueñen y lo van a lograr.

Bien, estimadas consejeras y consejeros, a continuación, daré lectura al reconocimiento que a la letra dice:

Universidad Autónoma de Guerrero, H. Consejo Universitario, otorga el presente reconocimiento al Dr. Javier Saldaña Almazán, Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, por asumir la presidencia del Consejo de Universidades Públicas e

Instituciones Afines, CUIA, en el que fue electo mediante voto directo y de manera unánime por los 119 representantes de las principales Instituciones de Educación Media Superior y Educación Superior, presentes en la 53 Sesión Ordinaria de CUIA, celebrada el día 23 de mayo de 2025, en la Universidad Autónoma de Baja California, distinción que reconoce su liderazgo visionario y gran compromiso en favor de la educación pública de Guerrero y del país.

Este hecho histórico para el alma mater de los guerrerenses, honra el legado de lucha de quienes fundaron esta institución y consolida el proyecto de Universidad de Calidad con Inclusión Social, como un referente nacional para la transformación educativa. Atentamente, Honorable Consejo Universitario.

Toma la palabra la Secretaria del pleno: Damos uso de la palabra a nuestro galardonado y presidente de nuestro Consejo Universitario. Muchas felicidades, Dr. Javier.

Ceden el uso de la palabra al Dr. Javier Saldaña Almazán, manifestando lo siguiente: Muchas gracias. El mejor reconocimiento pues es para ustedes que son parte que, son el Máximo Órgano de Gobierno de la institución, el consejo universitario, y siempre es una enorme distinción, yo siempre les he dicho a mis funcionarios ni cosas que enaltezcan el nombre de Javier Saldaña. A mí me gusta más hacer que decir y me gusta esta parte, sin embargo, al jefe no se le dice que no, y el jefe es el Consejo Universitario. Entonces, ahorita en su participación el Dr. Legorreta bien decía, ya lo dijo todo, pero yo quiero decir que este reconocimiento yo no me lo imaginaba hace casi 20 años, cuando la universidad ni siquiera era tomado uno en cuenta para ocupar un espacio en el Consejo, en la región donde a la cual pertenecemos, donde están grandes universidades como la Benemérita, la de Hidalgo, la de Morelos, y nosotros hemos ascendido, pero por el trabajo y la unidad de todos. Por eso, hoy tenemos un espacio en primer lugar a nivel local, porque ustedes saben que esta universidad es producto de la lucha que por cierto, Fernando, vamos a cumplir años ahora el 30, aquí están los sindicatos, yo creo son 65 años y tenemos que hacer una serie de actividades desde octubre para adelante, empezando por el informe que vamos a rendir en el mes de septiembre y obviamente este reconocimiento tendrá que ser del docente por supuesto, vamos a develar ahí un memorial donde van a ir inscritos los nombres de los mártires del 60, los que dieron su vida por la universidad, compañeros, hay que tener claro de dónde venimos y quién conquistó esta universidad para no equivocarnos en el camino.

Y esto lo platiqué muchas veces con muchos que han participado, entre ellos don Pablo Sandoval, en otro lado van a ir las que quedaron desaparecidas o que desaparecieron en la guerra sucia, que fueron universitarios que jamás han aparecido y que estuvieron en las cárceles, esa es la llamada Lecumberri, y ahí también van a estar sus nombres. ¿Por qué? Porque hay que reconocer ese legado y reconocer el legado en esa parte es muy importante, pero reconocerlo día a día, compañeros, a veces lo que dice el doctor Legorreta, es cierto, a veces hay mucha mezquindad.

No nos preparamos solamente para crecer nosotros; al buen líder le interesa que se fortalezcan los que están a su lado, que ellos crezcan, porque pasa como yo pongo luego ejemplos de agricultura, ya que yo soy de la sierra y sé cómo se siembran los trigos, las hortalizas.

Y, decía mi papá: "Si tú siembras en fértil, vas a tener buenas cosechas", sin considerar que uno, que otro fruto te salga mal, ¿verdad? pero ocupa a los buenos, cuando tú siembras en campo fértil y la gente también es noble y ve hacia adelante y avanza y avanza, sin hacer esto para detener a los demás, la universidad crece, creo que he sido el primer rector de la historia, no me gusta hablar en primera persona, nunca, que ha permitido que todos sus funcionarios desde el 2013, tengan libertad de acción, libertad para ejercer sus actividades, creo que soy el primer rector porque yo estuve en la dirección de planeación, que por ejemplo las becas PRODET, ni conozco a quién se las dan, pero sí sé la instrucción que dado es que deben de ser esas plazas para los más habilitados académicamente, porque esta universidad la única manera de consolidarse es con buenos cuadros académicos, sin dejar lo político pero solamente la política sirve no para denostar, la política sirve para acordar, aquí no somos políticos, aquí formamos los buenos políticos que necesita Guerrero, los buenos científicos.

Ayer tomamos la plaza de la Transparencia y Rendición de Cuentas porque una compañera universitaria, la tesorera, ocupa la presidencia de AMEREIAF.

Fue el Auditor Superior con todos sus auditores especiales a impartir conferencias y efectivamente el gobernador de Sonora, le llama el auditor de la prevención. porque es mejor prevenir, decía el maestro Rogelio Castañares perdón Colmenares, es mejor prevenir que sancionar.

Que para él se le hace más fácil prevenir, porque creen que la universidad liderase esa presidencia, por los resultados. Digo que los resultados no deben de ser

solamente financieros, manejo administración con eficiencia, eficacia y transparencia algo importante, el impacto que se vea lo que se ha logrado con proyectos, nada te regalan en la vida, quizá alguien se saque la lotería, pero también se tiene que trabajar mucho para comprar ese boleto.

Nadie te hace la tarea, a veces los papás somos, pero a cierto nivel así es que todos debemos de trabajar hermanados, que nos cuesta pensar diferente y siempre pensar hacia adelante, porque la persona que no es espléndida en sus actitudes y acciones, siempre también va a encontrar limitantes. para su buen desarrollo.

Creo que es en lo que he basado mi administración, yo les decía, no me les pongan mi nombre a las casas de estudiantes no, yo no quiero eso, yo quiero más cosas, resultados; yo quiero que me recuerden como el que gestionó todas las plazas para el sindicato administrativo, que el rector que dio más recategorizaciones y contrataciones en la universidad como el rector que ayudó para que hoy tengamos consagrados los 80 días de aguinaldo, eso es lo que quiero que quede inscrito en la historia, y también esos son las grandes cosas, como decía Juan Sabines o estos grandes poetas que nosotros nos tocó vivir estas primaveras y que las vivamos en plenitud, que el tiempo que nos puso la vida juntos, lo construyamos y lo ocupemos para el bien de la institución y ¿Por qué? porque si tenemos una universidad consolidada, miren todo empieza desde la ciencia y la academia a poco quién cree que diseñó esa tabla, la diseñó un arquitecto y viene de la ciencia quién creen que inventó el cemento, gente de la academia, todo donde ustedes regresen está la academia, parte ahí atrás de un medicamento están los químicos los farmacólogos todo viene de la ciencia, tenemos que tener una universidad fuerte y consolidada porque en Guerrero necesita guerrerenses bien nacidos, buenos ciudadanos, pero también bien preparados, por eso estamos reformando todos los planes de estudio. Y esto no es política, esto es mantener en vigencia nuestra institución, es la universidad que más planes de estudios ha reformado de todas las universidades, y obviamente en congruencia y ahorita por ejemplo creamos una plataforma por eso ocupamos el liderazgo y un asiento en el Consejo Regional, porque fui a la universidad que creo una plataforma para que todas las universidades la optaran junto con la Universidad de Sonora y ahí instalemos lo que es COEPES que es la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior.

Ahorita somos la primera universidad del país, que va a tener su propia web, que es para todos los documentos digitales, la credencialización y es algo que puse ayer en la mesa, con el auditor, con los rectores que también la van a adoptar las demás

universidades, eso quiere decir que todos los certificados, todas las constancias y que abarca tres aspectos, Brenda, el compañero secretario Francisco, es la parte académica, la parte administrativa y la parte escolar.

Estamos desarrollando la parte escolar, fuimos la primera universidad que no llevan foto los títulos, ¿cuánto se ahorran los guerrerenses en cada generación? 180 millones de pesos. ¿Cuál es el otro pase? ¿Qué vamos a hacer con las clausuras? Este consejo tiene que regularlas, porque debe haber tres clausuras que queremos. Hoy el horno no está para bollos y para andar haciendo fiestas.

Ya tendré mi participación más adelante, pero yo soy de la idea de que no más quemas del libro. Este Consejo ya lo prohibió porque en el 2017 hubo 12 alumnos fallecidos por sus fiestas; las fiestas y los vicios siempre tienen impactos negativos, las clausuras en cada alumno, cada padre de familia se gasta 10 mil pesos en cuadros, en todo de la fiesta, en esto son 90 mil alumnos y multiplícala 9×10 son 800 millones de pesos que estaríamos ahorrando, en un estado tan pobre, tan limitado, lo que tiene que hacer la universidad es ver lo ideal, que se aplicara la ley que es la gratuidad, pero tiene que ser proporcional entendemos que todas las cosas son graduales y obviamente es como ahora en sus escuelas, no crean que me da mucho gusto que llegue las lluvias, si me gusta, pero tengo que pensar de dónde sacar recursos para impermeabilizar todas las escuelas, luego viene el aguinaldo.

Cuando llegas a un puesto decía Merkel, que fue presidenta de Alemania, es para resolver problemas, para resolver situaciones, no para quejarse, y ese espacio es el que ustedes me han concedido los universitarios desde 2013, espero siempre en mi conducta. Ayer parafraseando al presidente de la Comisión de la JUCOPO del Congreso de la de la Unión y a las noticias nacionales dice es que como figura pública siempre lo que denomina o llama el doctor Legorreta “los malquerientes” son los que van a divulgar en las redes sociales, muchas cosas pero también debemos de aprender a clasificar, de cuales son cosas reales y cuáles son verdades, afortunadamente yo informo todos los días del quehacer del presidente del consejo, el quehacer diario, para qué para que no nos engañe la gente.

Saben por qué tanto te critican, te critican los que quieren las cosas gratis o fáciles, te critican quienes no tienen el alcance que tienes tú para hacer las cosas, te critican los que hacen menos que tú, te critican quienes quisieran tus cualidades, habilidades o liderazgo, pero saben que es que ellos no hacen nada o ellas, en la

vida todo se gana trabajando y es lo que decía el doctor Legorreta, si nosotros vamos en la misma línea.

Hoy la universidad está dando todos los días buenos resultados, antes teníamos elecciones permanentes o toma de escuela, toma de calle, quema de carros, pero también eran gobiernos sordos y que no les gustaba que hubiera gente capaz, porque finalmente no querían la sucesión de esas generaciones, desde el 60 que fue el primer movimiento, luego el 68 no querían que hubiera alumnos libres, así es que sin embargo hoy tenemos una presidenta que tiene un doctorado, es académica y tenemos una gobernadora que es una gran aliada, hoy la felicité porque en el ranking de gobernadores del país está en tercer lugar, pero de mujeres está en primer lugar y eso es algo que se tiene que reconocer. Uno de los aliados inquebrantables de la gobernadora, es su servidor porque uno debe ser institucional, su servidor y los que quieran acompañarme que le aplaudan y toda la universidad, cuando una autoridad te respeta y te quiere, decían amor con amor se paga, quiero agradecerles este gesto que tuvieron conmigo, que yo no estaba muy de acuerdo, por eso el día que votaron mejor me salí, porque no quería, no me gusta; en mi pueblo pusieron una estatua, hemos gestionado ahí cerca de 40 obras pero es mi obligación porque yo nací en ese pueblo, muchos me acompañaron pero fue un tema de la asamblea y si no acepto los acuerdos de la asamblea ya te quitan la ciudadanía y yo soy de ahí. Soy ejidatario, es algo que también que sirva de ejemplo para muchos profesionistas que están en la universidad, que tienen que regresar a sus lugares de origen a ser patria y la patria se hace haciendo buenas obras, buenas acciones, no digo que den ustedes de su recurso, simplemente sean el canal porque la universidad le da las herramientas para poder gestionar cosas buenas, para el lugar donde ustedes vienen, sobre todo para sus familias, es algo importante que es lo que quiero que quede en conocimiento de ustedes, gracias este reconocimiento es para casi los más de noventa mil universitarios, que habla de la unidad del trabajo pero más allá de eso de los resultados, habla de los resultados académicos que creció la universidad, ya para cerrar, yo por eso no quiero que me den la palabra, porque luego se tiene que aguantar.

Creció la universidad de 38 preparatorias después de casi 30 años a 50, de 40 licenciaturas en 50 lleva años, ahorita que vamos a completar 65 a 80 y cuántas son más casi 100 nuevos programas, o sea el doble de tres posgrados de calidad a 75 posgrados de calidad, y eso es gracias, a la gestión y a los buenos y acertados acuerdos que ha tenido el Consejo Universitario y obviamente aprovecho esto para

agradecerles, para reconocerles, su aporte al desarrollo y consolidación de nuestra alma mater, a ustedes queridos consejeros, a ustedes queridas consejeras que hoy culminan un periodo, pero seguramente seguirán haciendo muchas cosas al igual que su servidor por esta maravillosa universidad, que es la Universidad Autónoma de Guerrero, muchas gracias. ¡Que viva la UAGro!

Secretaria. - Después de escuchar la participación de nuestro presidente y con un muy merecido reconocimiento, al que todas y todos nos sumamos, para felicitarlo, vamos a continuar con el orden del día.

Vamos a conceder el uso de la palabra al doctor Isaías Sánchez Nájera presidente del Tribunal Universitario para que rinda el informe a este pleno del Honorable Consejo Universitario.

Dr. Isaías Sánchez Nájera. - Muy buenas tardes, con la venia del Honorable Consejo, del doctor Javier Saldaña Almazán, presidente y de la doctora María Xochitl Astudillo Miller secretaria, el Tribunal Universitario con mucha alegría también se suma al reconocimiento merecido de nuestro señor rector, por este Honorable Consejo. Felicidades señor rector.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3, 4, 82, 83, 85, 86, 94, 95 y 96 del Reglamento Electoral de la Universidad Autónoma de Guerrero a nombre del Tribunal Universitario, me permito rendir informe a este Honorable Consejo, en relación al proceso de elección de **consejeros universitarios estudiantes periodo dos mil veinticinco, dos mil veintisiete; y consejeros universitarios profesores periodo dos mil veinticinco, dos mil veintinueve** en los términos siguientes:

Con fecha 2 de mayo del presente año, el Tribunal Universitario se instaló en tiempo y forma para recibir en su caso las impugnaciones relativas a las etapas del proceso tales como de organización, registro y aprobación de candidatos de campaña electoral, de jornada electoral, de resultados y calificación de las elecciones que concluyó el día 26 de mayo del presente año.

Al efecto, conforme al artículo 88 del reglamento, el día 27 de mayo, fue el plazo para impugnar, vía recurso de revisión ante la Comisión Electoral, la calificación de las elecciones quien resolvería dentro de un plazo de 48 horas en términos del artículo 88 del reglamento.

La fecha para impugnar vía recurso de inconformidad ante el Tribunal Universitario conforme al artículo 85 del Reglamento Electoral, fue el día primero de junio de este año, quien a su vez debería de resolver dentro de un plazo de 48 horas en términos del citado artículo, es decir, hasta el día 3 de junio y someter su dictamen al Honorable Consejo Universitario en fallo inapelable.

Al respecto se informa a este Honorable Consejo Universitario, que no se interpuso en tiempo y forma, recursos de inconformidad alguno ante el Tribunal Universitario, en un proceso electoral inédito en el que se estuvo atento a su desarrollo.

El Tribunal Universitario refrenda su compromiso de vigilar y aplicar la Legislación de la Universidad Autónoma de Guerrero, cuya comunidad universitaria dio ejemplo de civilidad democrática, de respeto a sus autoridades y a sus instituciones, reconociendo la transparencia del proceso y de sus resultados, sin más que agregar por su por su atención, muchas gracias, es cuánto.

Presidente. - Muchas gracias compañeros del Tribunal Universitario, si hubiera algún comentario al respecto, si no, adelante maestro de ceremonias. -

Maestro de Ceremonias. - Dando continuación al desarrollo del orden del día aprobado, pedimos a las consejeras y consejeros universitarios que hoy concluyen su honorable encomienda, demos paso a la instalación de quienes a partir de hoy conformarán este Honorable Consejo Universitario.

Secretaria. - Del Honorable Consejo Universitario declara un receso de cinco minutos y solicita a la Comisión Instaladora se traslade a la sala de usos múltiples, para el recibimiento de las consejeras y los consejeros electos.

Maestro de ceremonias. - Les pedimos a todos y a todas ponernos de pie por favor, vamos a regalarles un fuerte aplauso a las consejeras y consejeros universitarios, vamos a pedir al doctor Javier Saldaña pueda asomarse del lado de nuestras consejeras y consejeros salientes.

Presidente.- Muchas gracias queridas compañeras, queridos compañeros su aportación va a seguir haciendo historia, su aporte a esta universidad, les agradezco enormemente todo su acompañamiento y saben que aquí viven en mi corazón y no pagan renta, muchos van a decir los trabajadores pero sí ojalá que haya alguna consideración, ya saben que sí, lo que les prometí consejeros y consejeras que en

el aspecto académico para que sigan superando es algo que lo vamos a cumplir a través del secretario técnico, somos gente de resultados ustedes, nosotros y obviamente Dios bendiga a la UAGro, Dios bendiga a los consejeros y consejeras salientes, ¡¡que viva la UAGro!!.

Maestro de ceremonias. Les pedimos permanecer de pie por favor, invitamos a nuestro presidente y a nuestra secretaria el despedir a las consejeras y consejeros salientes.

Receso de cinco minutos.

Prosiguiendo con la sesión del Honorable Consejo Universitario, tiene el uso de la palabra la secretaria del máximo órgano de gobierno, quien manifestó: bienvenidas, bienvenidos consejeros electos, en la pantalla, a ver si nos pasan otra vez, Julié, en la pantalla estábamos observando el reconocimiento que la Secretaría Técnica del Consejo Universitario hará llegar a nuestros consejeros salientes y les hará llegar mediante su correo electrónico. Ese es el documento que les será enviado, desde luego agradeciendo ampliamente y reconociendo el trabajo que ellos realizaron.

Continuando con el orden del día, retomaremos el acuerdo de la sesión de fecha 31 de mayo del año en curso donde se establece la integración de la comisión instaladora, la cual quedó integrada por los siguientes consejeros y consejeras: el coordinador de esta comisión instaladora, Dr. Sergio Paredes Solís, secretarios Dra. Mayra Adriano Bravo, Mtra. Rocío Reyes Suazo y la Dra. Aleida Tello Divicino.

Por lo anterior, concedemos el uso de la palabra a las y los integrantes de esta comisión de instalación para que nos presenten su informe. Adelante Dr. Sergio Paredes.

Acto continuo, el Dr. Sergio Paredes, manifestó: Gracias, buenas tardes, bienvenidas consejeras universitarias estudiantes, consejeros universitarios estudiantes, consejeras, profesoras, consejeros profesores, bienvenidos a este Honorable Consejo Universitario. Con el permiso del presidente de este Honorable Consejo Universitario, el Dr. Javier Saldaña Almazán y de la Dra. Xochitl Astudillo Miller, secretaria del Honorable Consejo Universitario.

En primer lugar, queremos agradecer a los consejeros y consejeras universitarios del grupo saliente el honor que nos dieron en designarnos como integrantes de la comisión de instalación del nuevo Honorable Consejo Universitario.

Les informamos que se encuentran presentes las consejeras y consejeros universitarios estudiantes electos, así como los consejeros universitarios profesores electos y que son propietarios.

A continuación, con el propósito de cumplir con la legislación universitaria vigente, daremos lectura al acta de reunión celebrada por esta comisión de instalación. Voy a leerla a continuación.

Reunidos a las 18 horas del día 4 de junio de 2025 con el propósito de hacer cumplir la legislación universitaria, procedimos a sesionar bajo el orden del día siguiente.

1. Presentación de los integrantes de la comisión
2. Distribución de las funciones de la comisión de instalación del Honorable Consejo Universitario,
3. Designación de lugar y hora para la recepción de documentos y
4. Acuerdos y tareas.

Al respecto, les informo lo siguiente:

Primero. - Se distribuyeron las funciones a desempeñar por la comisión de instalación de conformidad con el artículo 13 del reglamento del Honorable Consejo Universitario.

Segundo.- Se estableció, como lo señala el artículo 13 del reglamento del Honorable Consejo Universitario, en sus fracciones I y II, la sala de juntas de la coordinación de la unidad técnica del H. Consejo Universitario como el lugar para la recepción de las copias certificadas de las constancias de mayoría, dictámenes y resoluciones expedidas por la comisión electoral, así como la documentación que corresponda y, en su caso, a las resoluciones o dictámenes del tribunal universitario con los soportes correspondientes.

Asimismo, se dio recepción de parte de la secretaría y de la coordinación de la unidad técnica a las copias certificadas de las hojas de libros de registro de asistencia de los consejeros universitarios, actas de acuerdo de las sesiones celebradas por el consejo universitario saliente y el acta entrega de recepción de bienes, muebles e inmuebles que forman parte de su patrimonio y la memoria histórica del honorable consejo universitario con los soportes correspondientes. La

documentación descrita será recibida por el Dr. Sergio Paredes Solís, coordinador de la comisión instaladora.

Tercero. - Se acordó que el Dr. Sergio Paredes Solís dé lectura al acta de la comisión instaladora y a los acuerdos que se tomaron.

La secretaria, Dra. Mayra Adriano Bravo, dé lectura al acta de entrega de recepción de la documentación recibida por parte de la coordinación de la unidad técnica y del secretario del H. Consejo Universitario.

Las consejeras Mtra. Rocío Reyes Suazo, la Dra. Aleyda Tello Divizino, Mtra. Ángeles Ruiz Calvillo, Dra. Bertha Alicia Solorio Sánchez y el Mtro. Raúl Gómez Acevedo procederán al pase de lista de las y los consejeros universitarios estudiantes y consejeros universitarios profesores electos.

Y no habiendo otro asunto a que tratar, se levantó la sesión a las 19 horas del mismo día y año, firmando los que en ellas intervinieron. Gracias. Continuando con la lectura de nuestro informe, cedo el uso de la palabra a la Dra. Mayra Adriana Adriano Bravo. Muy buenas tardes a todos y todas.

Acto seguido, tiene el uso de la palabra la Dra. Dra. Mayra Adriana Adriano Bravo: muy buenas tardes a todos y todas, Saludo con mucho gusto al Dr. Javier Saldana Almazán, Rector y presidente de nuestro Honorable Consejo Universitario, a la Dra. María Xochitl Astudillo Miller, secretaria del Honorable Consejo Universitario, consejeras y consejeros, daré lectura al acta de entrega recepción recibida.

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo Guerrero, siendo las 10 horas del día 5 de junio del año 2025, en la sala de juntas de la Coordinación de la Unidad Técnica del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Guerrero, se hizo el acto de entrega recepción de las siguientes carpetas que contienen.

1. Inventario de bienes de activo fijo actualizado.
2. Actas de acuerdo del Honorable Consejo Universitario que contienen las relatorías, un dispositivo de almacenamiento USB que contiene el dictamen, acta de escrutinio y cómputo final del proceso para la elección de consejeras y consejeros universitarios por el periodo 2025-2027 de estudiantes y profesores 2025-2029.
3. Carpetas que contienen los oficios recibidos y las actas de reuniones de las siguientes comisiones: legislación universitaria, honor y mérito académico,

electoral, de atención y apoyo al estudiante, de educación media superior, de educación superior e investigación, de planeación, desarrollo y evaluación, financiera y de patrimonio universitario, de reforma universitaria, de administración y supervisión escolar y de incorporación, revalidación y de grados de estudio.

De igual manera, una carpeta que contiene oficios enviados y recibidos por la coordinación de la unidad técnica, carpeta que contiene el informe de actividades de este periodo del Honorable Consejo Universitario en el que se destaca que: el Honorable Consejo Universitario saliente ha realizado las siguientes acciones en beneficio de la comunidad universitaria guerrerense y de la Universidad Autónoma de Guerrero durante el periodo comprendido del 6 de junio de 2021 al 6 de junio de 2025.

Ha sesionado en 26 ocasiones durante los últimos cuatro años, contando el inicio de la presente sesión, de estas 27 sesiones fueron solemnes 3, 6 ordinarias y 17 extraordinarias.

De estas 27 sesiones, el Honorable Consejo Universitario del periodo 2021-2025 se emitieron aproximadamente 294 acuerdos por las diversas comisiones permanentes. Se han otorgado 13 galardones de doctorado honoris causa a diversas personalidades que han contribuido a la academia, la salud, la docencia e investigación a nivel nacional e internacional.

Por otro lado, se han otorgado tres reconocimientos, Dr. Rosalío Wences Reza, así como un reconocimiento a la gobernadora del estado, a nuestro presidente del consejo universitario y a 20 universidades que apoyaron a las comunidades afectadas por los fenómenos meteorológicos que fueron el huracán Otis y el huracán John, así como a los brigadistas académicos de educación media superior, uno de educación superior de la escuela superior de matemáticas número 3 y un centro regional de educación superior en Tierra Caliente.

La creación de la modalidad no escolarizada de 11 programas educativos de posgrado. Se crearon 11 nuevas licenciaturas, 8 maestrías, 4 especialidades y 4 doctorados.

Se crearon 11 extensiones de programas educativos de educación superior en las diversas regiones del estado.

Asimismo, se crearon 16 programas de profesional superior universitario y se actualizaron diversos programas de licenciatura.

Se recibió el libro de registro de las sesiones de los consejeros universitarios, sellos de la presidencia y de la coordinación de la unidad técnica del honorable consejo universitario, juego de llaves de la entrada principal, del privado y sala de juntas.

De igual manera, se hace entrega de las actas de escrutinio y cómputo final, original y copia, constancias de mayoría, acuerdos tomados por el honorable consejo universitario que hoy culmina, copias de la libreta de asistencia, los documentos firmados por la comisión electoral y la copia de las listas de los consejeros universitarios electos.

Con esto último, se realizará el pase de lista. Muchas gracias.

Prosiguiendo con el orden del día, cedo el uso de la palabra a las compañeras maestra Rocío Reyes Suazo y a la maestra Aleida Tello Divicino, maestra María Ángeles Ruiz Calvillo y el maestro Raúl Gómez Acevedo para continuar con el pase de lista.

Seguidamente, la Maestra Rocío Reyes Suazo, manifestó: buenas tardes con la venia del Dr. Javier Saldana Almazán, rector y presidente de nuestro Honorable Consejo Universitario y de la Dra. María Xochitl Astudillo Miller, secretaria del honorable consejo universitario, procedo al pase de lista de las y los consejeros universitarios estudiantes electos, para el periodo 6 de junio de 2025 al 6 de junio de 2027 y de las y los consejeros universitarios profesores electos por el periodo del 6 de junio de 2025 al 6 de junio de 2029.

ESCUELA	CONSEJEROS	
Escuela Preparatoria núm. 1 Chilpancingo	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Alejandro Valle Basilio
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Elín Nahomi Méndez Estrada
Escuela Preparatoria núm. 2 Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Ruth Padilla Cruz



	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Vaneza Yamileth Montalvo González
Escuela Preparatoria núm. 3 Teloloapan	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Marco Antonio Pérez Martínez
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Lesly Camila Espíndola Galván
Escuela Preparatoria núm. 4 Taxco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Ángel Domingo Gama Lara
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Valeria Lara Sáenz
Escuela Preparatoria núm. 5 Ometepec	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Luis Bernardo Velasco González
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Abril Rivero Bautista
Escuela Preparatoria núm. 6 Técpan de Galeana	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Jorge Luis Abarca López
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Giselle Alonso de la O
Escuela Preparatoria núm. 7 Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Violeta Álvarez Alejandro
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Daniela Carrera Sandoval
Escuela Preparatoria núm. 8 Cd. Altamirano	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Alejandro López Palacios





	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Alejandro Pineda Bustos
Escuela Preparatoria núm. 9 Chilpancingo	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Misael Rodríguez Martínez
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Kytzia Julieta Gómez Díaz
Escuela Preparatoria núm. 10 Iguala	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Itzamaná Cuayauhtitali Barrera Manzano
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Gema Ivette Oliva Guzmán
Escuela Preparatoria núm. 11 Tlapa	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Yalit Terrero Andrés
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Carlos Javier Torres Galindo
Escuela Preparatoria núm. 12 Tierra Colorada	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Elinoret Parra Godoy
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Alex David Leyva Castro
Escuela Preparatoria núm. 13 Zihuatanejo	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Artemio Vargas Figueroa
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Sánchez Valencia Uziel
Escuela Preparatoria núm. 14 San Luis Acatlán	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Doris Briseida Guevara Martínez





	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Azul Guadalupe Bazán Acevedo
Escuela Preparatoria núm. 15 Tecoaapa	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Gonzalo Luna Jerónimo
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Jandry González López
Escuela Preparatoria núm. 16 Coyuca de Benítez	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Juan Carmona Clemente
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Jonatan López Gonzaga
Escuela Preparatoria núm. 17 Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Jesús Martín Alcalá Fuentes
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Irving José Ojendis Nava
Escuela Preparatoria núm. 18 Tlapehuala	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Reynaldo González Sandoval
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Amado Valle Zarate
Escuela Preparatoria núm. 19 Apaxtla	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Alfredo Ocampo Blas
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Diego Magdiel Román Reyna
Escuela Preparatoria núm. 20 Arcelia	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Alberto Cuevas González





	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Alhelí Estefany Osorio Catalán
Escuela Preparatoria núm. 21 San Marcos	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Noel Bello Godínez
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	José Roberto Morán Ruíz
Escuela Preparatoria núm. 22 Atoyac de Álvarez	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Anel del Valle González
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Esteban Martínez Bahena
Escuela Preparatoria núm. 23 San Jerónimo	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Blanca Edith Delgado Arellano
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Nicolas Navarrete Alvarado
Escuela Preparatoria núm. 24 Buena Vista de Cuéllar	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Luis Mateo Moreno Estrada
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Miguel Celis Salgado
Escuela Preparatoria núm. 25 Petatlán	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Pablo Orozco Coria
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	José Hilario Ruiz López
Escuela Preparatoria núm. 26 Chilapa	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Erick Andraca Castañeda





	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	María Fernanda Vázquez Vargas
Escuela Preparatoria núm. 27 Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Uner Sandoval Guevara
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Ámbar Miranda Galeana Estrada
Escuela Preparatoria núm. 28 Cocula	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Leonel Flores Crucillo
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Giselle Fernanda Silvas Salgado
Escuela Preparatoria núm. 29 Tixtla	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Miguel Ángel Hernández Cuevas
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Jocelin Ángeles Zamudio
Escuela Preparatoria núm. 30 Cuajinicuilapa	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Amando Castrejón Villalobos
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Andrea Navarrete Vargas
Escuela Preparatoria núm. 31 Huamuxtitlán	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Jesús Cid Cantú
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Grecia Lizeth Cano Jiménez
Escuela Preparatoria núm. 32 Iguala	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Roberto Bautista Martínez





	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Nahomi Yadonara Reyes Betancourt
Escuela Preparatoria núm. 33 Chilpancingo	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Eloy Leopoldo Díaz Arteaga
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Ruth Yamile Cuevas Hernández
Escuela Preparatoria núm. 34 Marquelia	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Juvenal Bautista Rosario
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Richard Miguel Flores García
Escuela Preparatoria núm. 35 San Luis San Pedro	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Silvia Barrera Sánchez
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Keilany Barrera Acosta
Escuela Preparatoria núm. 36 Zumpango	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	María Xóchilt Rivera Hernández
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Angie Vanessa Salgado Ramos
Escuela Preparatoria núm. 37 Cutzamala de Pinzón	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	María Isabel Arzate Aguirre
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Mia Keilani Torres Rentería
Escuela Preparatoria núm. 38 Olinalá	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Valentín Madero Fiscal





	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Ariana Rosendo Sánchez
Escuela Preparatoria núm. 39 Ajuchitlán, Gro	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Pablo Santibáñez López
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Daniel Bueno López
Escuela Preparatoria núm. 40 Cruz Grande	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Ulises Poblete Lozano
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Romina Ivette Felipe Hernández
Escuela Preparatoria núm. 41 Azoyú	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Norberta Justo Suastegui
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Maythe Rodríguez Suastegui
Escuela Preparatoria núm. 42 La Unión	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Jaime Chevez Pinzón
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Naomy Chávez García
Escuela Preparatoria núm. 43 Las Vigas	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Josué Salado Maganda
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Frankie Jr. Calleja García
Escuela Preparatoria núm. 44 Ayutla de los Libres	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Maribel Carlón Salmerón





	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Karol Belén Hernández Cortéz
Escuela Preparatoria Núm. 45 El Paraíso	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Víctor Benítez Castro
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Ángeles Morelia López Palma
Escuela Preparatoria núm. 46 Chilpancingo	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Cuberto Ramos Nava
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Aixa Guadalupe Cienfuegos Segura
Escuela Preparatoria núm. 47 Texca	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Moisés Parra Leyva
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Emmanuel Bustos García
Escuela Preparatoria núm. 48 Acapulco - La venta	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Elvira Medrano Díaz
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Allison Méndez Anaya
Escuela Superior de Antropología Social Tixtla	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Rufino Guzmán Hernández
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Edson Alan Rodríguez Tabares
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales Iguala	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Claudia Martínez Alonso





	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Ulises Figueroa Castrejón
Facultad de Arquitectura y Urbanismo Chilpancingo	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Omar García Reyna
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Zuleica Elizabeth Castillo Nava
Facultad de Comunicación y Mercadotecnia Chilpancingo	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Aurora Reyes Galván
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Jenny Peralta Ortiz
Escuela Superior de Ciencias Económicas Chilpancingo	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Homero Díaz Flores
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	María Virginia Jaramillo Marcelo
Facultad de Ciencias de la Educación Chilpancingo	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Flor de María Barrera Adame
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Jasson Jesús Adame Nájera
Facultad Ciencias de la Educación núm. 2 Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Héctor Bautista Jiménez
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Gabriela Palma Camarillo
Escuela Superior de Ciencias de la Tierra Taxco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Jazmín Alaide López Díaz





	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Ulises Figueroa Castrejón
Centro de Investigación de Enfermedades Tropicales (CIET) Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Jaime García Leyva
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Rosa Isela Bracamontes Castillo
Facultad de Ciencias Químico Biológicas Chilpancingo	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Napoleón Navarro Tito
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Luis Fernando Ramos Montalván
Facultad de Derecho Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Ramón Silva Santos
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Ángel Benjamín Rubio Espejel
Facultad de Contaduría y Administración Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Karla de Monserrat Luna Gómez
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Liber Itzel Sánchez Alcocer
Facultad de Derecho Chilpancingo	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Jorge Ari Leyder Reza Arzola
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Miguel Ángel Rodríguez Pita
Facultad de Ecología Marina Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Eladio Hernández Rodríguez





	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Rosario Hernández Ramírez
Facultad de Filosofía y Letras Chilpancingo	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Blanca Estela Vázquez Hidalgo
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Mirian Feliciano Sínico
Facultad de Ingeniería Chilpancingo	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Anselmo Nájera Ocampo
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Briseyda Bello Flores
Facultad de Matemáticas Chilpancingo y Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Juan Carlos Hernández Gómez
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Brisa Yessica Ciriaco Jerónimo
Escuela Superior de Matemáticas núm 2	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Giovanni Arquímedes Wences Nájera
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Diego Julián Alejo Galán
Facultad de Medicina Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Liz Anel Gálvez Cuenca
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Monserrat Ignacio Leyva
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia núm. 1 Cd. Altamirano	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Ma. Trinidad Valencia Almazán





	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	María Guadalupe Rodríguez Lorenzo
Centro de Ciencias en Desarrollo Regional CCDR Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Enrique Jesús Flores Munguía
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Carmen Exchel Cliché Nájera
Facultad de Odontología Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Diana Isabel Cebreros López
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Jesús Eduardo Mendoza Gaona
Facultad de Turismo Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Oswaldo Lorenzana Núñez
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Javier Urióstegui Palma
Centro de Investigación y Posgrado de Estudios Socioterritoriales Chilpancingo	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	José Luis Ramírez Macedonio
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Adilene García Hernández
Centro de Investigación y Posgrado de Estudios Socioterritoriales núm. 2 Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Enrique Moreno Mendoza
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Paola Isabel Boleaga Ocampo
Centro de Innovación, Competitividad y	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Yan Pallac Maldonado Astudillo



Sostenibilidad Acapulco	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Emmanuel Solís Jacinto
Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados "IMA" Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Cristina Abril Moreno Hernández
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Claudia Lobato Méndez
Facultad de Sociología Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Óscar Basave Hernández
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Wendy Michelle Montenegro Hidber
Facultad de Psicología Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Justino Arziga Castañón
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Reyna Michel Espinoza Díaz
Facultad de Economía Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	David Peláes Nava
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Eduardo Leyva Lira
Facultad de Ciencias y Tecnologías de la Información Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Hugo Baltazar Palacios
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Josué Argenis Rivera Roldán
Facultad de Ciencias Naturales Chilpancingo	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Nicolás Rogelio Eric Barlandas Rendón



	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Rosalina Hernández Gallardo
Facultad de Ciencias Ambientales Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Miguel Ángel Saldaña Figueroa
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Maleni Arizu Abarca Suastegui
Facultad de Lenguas Extranjeras Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Sandra Luz Ávila Toscano
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	José Daniel Bárcenas Bahena
Escuela Superior de Diseño y Arquitectura Taxco Acamixtla	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Jaime Silva González
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Yuridia Ivette García García
Escuela Superior de Artes Chilpancingo	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	María Luisa Vela Jiménez
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Etna Condo De Jesús
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia núm. 2 Cuajinicuilapa	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Heladio Moreno Melo
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Vanessa Cecilia Guzmán Cabrera
Escuela Superior en Desarrollo Sustentable Centro Tecpán	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Humberto Ávila Pérez





	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Cinthia Lizeth Nieto Sánchez
Escuela Superior de Ciencias en Desarrollo Regional "El Pericón" Centro Tecpán	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Marco Eymard Cortés Gaspar
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Nahu Altamirano García
Escuela Superior de Medicina Veterinaria y Zootecnia núm. 3 Técpan	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Blanca Celia Pineda Burgos
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Jersain Núñez Lujano
Escuela Superior de Enfermería núm. 1 Chilpancingo	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Sabath Olivares Lucas
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Juan Antonio de Jesús Cruz Díaz
Facultad de Enfermería núm. 2 Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Cecilia González Calixto
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Fátima Aylin Hernández Montoya
Escuela Superior de Enfermería núm. 3 Ometepec	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Heriberto Melo Reyes
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Karla Paola Valadéz Ortiz
Escuela Superior de Enfermería núm. 4 Taxco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Rubén Pérez Carreño





	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Diana Valeria Rea Contreras
Escuela Superior de Enfermería núm. 5 Coyuca de catalán	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Manuel Salvador Cruz Pineda
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Ángel Gabriel Reyes Castillo
Facultad de Gobierno y Gestión Pública Chilpancingo	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Israel Herrera Miranda
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Alondra López Vázquez
Escuela Superior de Turismo núm. 2 Zihuatanejo	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Blanca Estela Leyva Gutiérrez
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Jade Cristina López Esquivel
Centro de Gestión del Desarrollo Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Marina de los Ángeles Morales Serrano
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Idania Estrada Morales
Centro Regional de Educación Superior Zona Centro Chilpancingo	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Yessenia Almazán Ortiz
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Marco Antonio Martínez Ramos
Centro Regional de Educación Superior Zona Norte Taxco Viejo	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Pablo Rufino Marcelino





	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Alex Daniel Arzeta Fierro
Escuela Superior de Cultura Física y Deporte Llano Largo - Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Adán Kerim Portillo Ramírez
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Cristofer Lisandro López Aguilar
Centro Regional de Educación Superior Zona Montaña Huamuxtitlán	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Jarumi Monserrat García Marín
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Yoali López Salazar
Centro Regional de Educación Superior Zona Costa Chica Cruz Grande	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Alfredo Montaña López
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Karlos Elpidio Ramírez Ventura
Escuela Superior de Nutrición y Ciencia de los Alimentos Llano Largo - Acapulco	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Yulitza Quiñones Tapia
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Gerson Abiu Ochoa Hernández
Escuela Superior de Matemáticas No. 3 Iguala	CONSEJERO PROFESOR PROPIETARIO	Alfredo Huicochea Moctezuma
	CONSEJERO ESTUDIANTE PROPIETARIO	Juan Millán Mata



Con esto les deseo para que esta labor que ustedes harán como consejeros universitarios sea de éxito y continúen engrandeciendo a esta la Universidad Autónoma de Guerrero. Muchas gracias.

En uso de la palabra el Consejero Mtro. Sergio Paredes Solís. Buenas tardes nuevamente compañeros consejeras y consejeros estudiantes y profesores. Continuando con el orden del día, esta comisión de instalación con estricto apego a la Legislación Universitaria referente al Honorable Consejo Universitario en sus Artículos 32, 33 y 34 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Guerrero Número 178 de los artículos 50 al 73 del Estatuto General, así como de los Artículos 10 al 14 del Reglamento del Honorable Consejo Universitario. Una vez corroborado el quórum para esta sesión, me permito solicitar respetuosamente al Dr. Javier Saldaña Almazán, Rector y presidente del Honorable Consejo Universitario, realice la toma de protesta de ley a las y los consejeros universitarios electos. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente del H. Consejo Universitario: Pues previo a la lectura, pues ya fue sancionado. Si hubiera algún comentario adicional, si no, pasamos a ponernos de pie, compañeros consejeros y consejeras.

Son 202 consejeros de 206, algunos por cuestiones de salud no están, más dos consejeros del Sindicato, más dos de la administración, más la secretaria general y su servidor.

¿Protestan ustedes, estudiantes, profesores, cumplir y hacer cumplir la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Guerrero, su Estatuto General, los Reglamentos y acuerdos de este Honorable Consejo Universitario; así como desempeñar leal y eficientemente el cargo de Consejeros Universitarios estudiantes electos y consejeros profesores electos por el periodo del 6 de junio de 2025 al 6 de junio de 2027, siempre mirando por el bien de la institución y desempeñando su cargo de manera honesta, responsable. ¿Protestan ustedes? Si así le hicieron, que la comunidad universitaria se los reconozca, si no, se los demanden. Felicidades.

Maestro de ceremonias: Bueno, vamos a aprovechar para tomar la fotografía de una vez, de todas y todos. Pedimos, por favor, manténgase en sus lugares y levantando nuestro puño izquierdo, decimos todas y todos, ¡somos orgullosamente! ¡Orgullosamente! Muchas gracias.

Pueden ocupar sus lugares para continuar con esta sesión. Pues muchas gracias, comisión. Les agradecemos mucho su participación en este proceso.

Les damos también un aplauso de gratitud y reconocimiento hacia el desempeño.

Bueno compañeras, compañeros, si se ponen de pie, por favor, como Presidente de este honorable consejo universitario, me permito realizar la declaratoria formal de la instalación del consejo universitario con fundamento en los artículos 32, 33, 74 de la ley orgánica de la Universidad Autónoma de Guerrero y el artículo 14 del Reglamento del Honorable Consejo Universitario. Declaramos instalado oficialmente este Honorable Consejo Universitario correspondiente a los Consejeros estudiantes para el periodo del 6 de junio de 2025 al 6 de junio de 2027 y para los consejeros profesores del 6 de junio de 2025 al 6 de junio de 2029. Felicidades a cada una de ustedes, a cada uno de ustedes.

Enhorabuena. Muchas gracias. Tiene la palabra señora secretaria.

Secretaria del H. Consejo Universitario: Muchas gracias. Informo a esta presidencia que queda como último asunto en el orden del día, el desahogo de asuntos generales.

Entre los puntos relacionados con asuntos generales y a petición del Departamento de Cultura Física y Recreación y con el propósito de homenajear a una leyenda deportiva que ha dejado huella en nuestra universidad, se propone lo siguiente:

Primero, se propone que el nuevo gimnasio de básquetbol lleve el nombre del maestro Saúl Jiménez Silverio, quien como atleta y directivo supo engrandecer el deporte universitario.

Segundo, se mandata al Departamento de Cultura Física y Recreación realice los preparativos para la ceremonia protocolaria correspondiente y tenga bien invitar al maestro Saúl Jiménez Silverio al citado evento protocolario. Se somete a consideración esta propuesta.

Presidente del H. Consejo Universitario: nosotros tenemos una unidad deportiva, bueno ya es unidad deportiva porque la unidad de unidades deportivas se complementa por varias instalaciones para varias disciplinas, entonces conseguimos financiamiento para hacer una duela, una cancha bien elaborada. Podríamos traer hasta un equipo profesional de básquetbol nacional, tampoco estamos pensando que van a venir los de la NBA, no, eso no creo que sea posible. Entonces, al estadio, el Consejo Universitario le llamó Estadio UAGro, una propuesta que salió de acá, porque tenemos que engrandecer y obviamente

enaltecer la universidad siempre, y obviamente, pero también la universidad acostumbra que quienes han aportado parte de su enseñanza y sus conocimientos a la institución, pues se les considere, pues poniéndole desde X nombre. Entonces el maestro Saúl Jiménez Silverio es el que propuso la señora secretaria de este Consejo, lleve el nombre de estas instalaciones, de esta cancha, pues es una persona que aportó mucho a la institución que dio grandes glorias, y por eso que lo estamos proponiendo, fue trabajador de la una universidad, fue también miembro del ejército, fue también seleccionado nacional del estado y buen entrenador, es por eso es que pedimos que la nueva duela la nueva cancha de la unidad deportiva lleve su nombre si así lo consideran, ustedes, los que estén a favor, favor de manifestarse, muchas gracias.

Por unanimidad le hacemos de su conocimiento al maestro Saúl Jiménez Silverio, que este H. Consejo Universitario ha decidido que la nueva cancha de basquetbol de la universidad autónoma de Guerrero, con sede en Chilpancingo, lleve su nombre. Muchas gracias.

Adelante señora secretaria.

Muchas gracias presidente. Continuando con los asuntos generales, tiene la palabra el doctor Felipe de Jesús González Mosso, consejero universitario por la administración para esta sesión.

Muy buenas tardes a todas y a todos; con su venia doctor Javier Saldaña Almazán, Presidente del Consejo Universitario, doctora María Xochitl Astudillo Miller, Secretaria General del mismo órgano colegiado. Consejeras, consejeros, muy buenas tardes, respetables todos.

Vamos a dar cuenta a manera de informe nuevamente dos asuntos que fueron turnados a la Unidad de Asuntos Jurídicos por conductas, causales de conductas que ameritaron rescisión laboral de dos académicos de escuelas preparatorias, la número 4 y la número 16, con sedes en Taxco de Alarcón y Coyuca de Benítez respectivamente.

En estos dos asuntos fueron denunciados dos hechos que laceran nuevamente, que lastiman a nuestra comunidad universitaria, sobre todo pues nuestras estudiantes, mujeres, que las dos son todavía menores de edad porque son del nivel medio superior y este tipo de conductas obviamente que pues lo hemos dicho,

nuestro rector ha sido muy enfático y lo ha dicho continuamente que no permitiremos ningún acto de acoso sexual en contra de nuestras estudiantes o estudiantes, sobre todo cuando sean mujeres, porque no obstante de que son conductas que son sancionables pero también constituyen delitos, obviamente que la universidad no puede perseguir delitos, no sanciona delitos pero las conductas sí las sanciona.

En el caso concreto, la Unidad de Asuntos Jurídicos juntamente con otras instancias como la Coordinación de Equidad de Género y la Defensoría de Derechos Humanos, dictamos medidas de protección de inmediato en el momento que tuvimos conocimiento de estas denuncias, se dictaron medidas cautelares o de protección para las estudiantes, separamos a los docentes de manera inmediata de los grupos académicos y también hicimos la prevención de que estos docentes no tenían por qué acercarse a las respectivas estudiantes por razón de no realizar una re-victimización de los casos.

Se llevaron a cabo los procedimientos de acuerdo con el contrato colectivo de trabajo, se les dio la oportunidad a los docentes a que comparecieran al procedimiento, ofrecieron sus respectivas probanzas, acudieron con abogados defensores y en fin, se llevó a cabo todo el procedimiento que marca nuestro Contrato y la Ley Federal del Trabajo, de tal forma que se les garantizó también una adecuada defensa a los docentes y al final del procedimiento se concluyó con fecha treinta de mayo para el caso del profesor Antonio Torres Ávila, que se declaró la rescisión laboral y por supuesto la separación de las aulas académicas, con ello la universidad pues ya no tiene ningún vínculo laboral, ya no tiene ninguna obligación contractual con este docente y pues ya prácticamente pues está fuera de la institución. Y en el caso del profesor de la prepa 16 de Coyuca de Benítez, del Güero Sánchez, pues en los mismos términos, se acreditó plenamente que la conducta sí actualiza una causal de rescisión, por el cual dimos por concluida la relación laboral, sin responsabilidad para la institución y por supuesto que también ha quedado fuera de la institución.

También seguimos con la protección de nuestras estudiantes, instruimos a las áreas de psicología que sigan manteniendo terapias psicológicas a estas estudiantes y a sus padres, por supuesto, porque también vinieron a la unidad de asuntos jurídicos a ratificar la denuncia porque todavía son menores de edad sus respectivas hijas.

En ese sentido pues se ha cumplido con la instrucción, sobre todo con la ley, los protocolos que marcan nuestra normatividad, pero sobre todo con la instrucción y las políticas de inclusión social que nuestro rector nos ha implementado y que por supuesto que nos ha instruido, que no podemos tolerar ninguna conducta de esta naturaleza y pues ojalá y sirva también para que los demás hagamos conciencia a todos de que no podemos generar actos de violencia, mucho menos conductas que atenten contra la dignidad de nuestros estudiantes.

En ese sentido se informa al Pleno, igual doctor Javier Saldaña, sobre estos dos casos para los efectos de que se pida el voto de calidad del Consejo Universitario, se apruebe el informe en sus términos. Es cuanto, muchas gracias.

El presidente. - Pues compañeros universitarios, pues ustedes han vivido a lo mejor los consejeros que vienen en el primer año, segundo año, creo que todos son de segundo año, los de prepa por lo menos y los profesores de ciertos, de algunos tipos, esta rectoría sobre todo en este periodo, hemos dado atención a cada uno de los casos que nos han planteado los estudiantes.

Hoy vivimos en un mundo global donde hay un principio, todo lo que dice se sabe y todo lo que hace se ve, pues tenemos que ser muy cuidadosos en nuestro actuar. somos integrantes, miembros de una universidad prestigiosa, prestigiada y sobre todo reconocida a nivel nacional e internacional.

Nacional e internacional como lo vean, entonces hemos tenido la oportunidad de estar en embajadas en otros países y eso nos obliga a como ciudadanos y más como universitarios a tener una conducta intachable.

Entonces la sesión del Consejo pasado, por ejemplo, aquí está nuestro director, bueno estaba, pero está seguramente que fuera de Medicina, un consejero, le captamos mensajes, llamadas y audios de un alumno donde estaba ofreciendo dos espacios de Medicina y cuatro fichas, Inmediatamente fue separado del Consejo, de la universidad y se va a denunciar, ya se denunció penalmente. Entonces esas cosas no las vamos a permitir.

Hoy todo se va a hacer de manera digital. Antes nos pedían hasta cuatro folders con 16 copias cada uno. Era un gasto tremendo. Hoy ya se inscriben de manera digital. Ya en estos meses, regresando de vacaciones, todos van a tener su credencial digital y obviamente con su número de cuenta, con sus tarjetas, todos los estudiantes de la universidad, para que puedan hacer todos sus trámites desde casa.

Les quiero aprovechar porque creamos una Wallet, un sistema propio, la única universidad que lo tiene es la de Nuevo León, pero se lo renta una universidad tejana y la de nosotras es propia.

Entonces, ¿Qué vamos a hacer?

Todos los trámites van a ser digitales, todos los escolares, los trámites administrativos y los académicos. Entonces eso nos va a evitar el face to face, cara a cara con los que a veces están atendiendo a los jóvenes, que muchos, la gran mayoría, lo hace bien y de buena manera, pero también hay unos que les faltan algunos valores y se exceden o que piden cosas. Hay muchos de ustedes que me conocen, saben que no recibo ningún presente porque no es que no lo necesite, a lo mejor sí, pero pues afortunadamente, bueno, esa es mi filosofía. Es como ayer veía que siempre a los que hacen una ponencia se les entrega un reconocimiento y un presente y aquí va en representación de la unidad de inteligencia, ni siquiera quiso recibir los souvenirs que le daban, ¿no? Eso habla bueno de respetar el espacio, cuidar el espacio. Eso habla de cuidar el espacio y de cuidar su trabajo.

Y entonces los trabajadores, ¿cómo podemos cuidar nuestro trabajo? Portándonos bien. Miren, yo ahí siempre le he conocido y reconocido. Aquí está un consejero que fue mi maestro, Ramón Silva, de Derecho, y nunca me canso de decir que fue uno de los maestros que lo voy a reconocer siempre. Y ¿saben qué? Él en el noventa y dos, noventa y tres, apoyó al maestro Gavino y apoyé a Rosalío Wences Reza. Yo siendo estudiante y nunca me presionó, al contrario, y eso habla de la libertad de cátedra y también la libertad; y reconozco que fue uno de mis mejores maestros.

Pero también, no quiero ni nombrar a quienes sí se pasaron de tueste, ¿no? Entonces, y eso lo vamos a evitar. Pues yo lo viví, entonces, yo quiero proteger siempre a los estudiantes. Por eso en mi primer rectorado creamos la Dirección General de Atención a Estudiantes. Y ahí, para llevarles un seguimiento a cada uno de ustedes, y hemos mejorado mucho los servicios a los estudiantes, ¿no? Entonces, ¿por qué? Porque cuando, en un joven, primero, más ahora que estamos llenos de tentaciones, obviamente, y obviamente hay muchas necesidades, pues, con sacrificio, con muchas dificultades, muchos tienen que venir a estudiar.

Y si no encuentran, aparte del conocimiento, el saludo, el cariño, el respeto de los maestros, pues entonces, ¿a dónde van a dar? Porque la escuela se convierte en un segundo hogar.

En nuestro caso, los trabajadores, en mi caso, creo que mi primer hogar es la escuela, la universidad, pues ya tiene como 15 días, me fui 10 días a México, a Guadalajara, me fui a Ensenada, a San Diego, regresé tres días y me fui a Sonora, anoche llegué a las 2 de la mañana. Andamos desvelados a las 8 ya estaba, pues, listo, ¿por qué?, porque es una gran responsabilidad. Y lo hago con mucha pasión y con mucho amor, porque esta universidad no merece otra cosa.

Los maestros debemos de estar en sintonía.

Primero, respetar, respeten su trabajo, respeten el espacio que les permite a ustedes, pues, que sus hijos, que ustedes vivan y que sus hijos, sus familias o sus papás puedan vivir de la universidad.

Si es que lo hacen por eso; pero el maestro debe tener responsabilidad social y amor por su trabajo. Y entonces, no vamos a permitir ni a claudicar con las conductas que sean antisociales, que vayan más allá del límite de los valores, que es el respeto, que es el trabajo con ética.

Así es que yo les quiero pedir que votemos esto, esta propuesta que presenta el director de Asunto Jurídicos, para que estos compañeros que se mencionan, pues, sean separados, Antonio Torres Ávila, de Preparatoria 4; a él ya se le había hecho un exhorto. Pero bueno, dice que el que peca una vez, vuelve a pecar otra vez. También al compañero de él, ya le había dicho. No hagas esto. Dice, es que yo soy de tu equipo. ¡Ni lo digas! ¿Por qué no ves mi comportamiento? ¡Ni lo digas! Eso, no, no, no. Aquí, y si fuera mi hermano, pues, con más ganas. Porque mi mamá y mi papá nos enseñaron principios y valores. Y yo me rijo bajo esos principios y valores; así es que, además es trabajador de confianza. Bueno, pues, a las niñas, a las jóvenes de 15, las chavas, las jóvenes, las alumnas de prepa son menores a 18 años. Entonces, tenemos que respetarlas, cuidarlas, los que estén a favor del dictamen, a favor de levantar su voto.

Abstenciones.

En contra.

Por unanimidad, se aprueba este dictamen, compañero Felipe. Muy bien.

Pues Compañeros, por último, es importante que no perdamos el rumbo y el enfoque para que las instituciones educativas que hemos creado, de las que ustedes vienen, se sigan consolidando; hoy planteo a la Comisión Legislativa, Maestro Óscar Ramírez, que se haga una revisión exhaustiva y minuciosa con referente a las quemas del libro; ya habíamos prohibido en este Consejo, y no porque no queramos, finalmente antes las hacían en la universidad, hoy se esconden más, pero miren, en el 2017 fallecieron 12 egresados, o sea, en diferentes eventos, en diferentes quemas.

Hacia yo referente, Ramón, ahora que fui a derecho, ¿no? Que un maestro su sobrino, con mucho sacrificio estudió medicina y después de la quema, derrapó su moto y falleció en el accidente o algunos alcoholizados también.

Entonces, eso está prohibido, las quemas del libro. Porque es un costo no solamente económico, sino también de una pérdida de una familia. Entonces, eso lo vamos a legislar y obviamente ya saben que eso no puede ser así.

¿Por qué no lo celebran mejor con conferencias u otro que sí les va a dejar cosas positivas? Eso sí lo podríamos avalar, ¿no? Pero bueno, también hemos trabajado para que esto ya no ocurra el tema de las escuelas. No, no pueden ni siquiera ir a, ya estuvieron ahí cuatro años y más a ingerir bebidas alcohólicas, por eso pido que llevemos también un registro y obviamente muy objetivo o un reglamento. No sé si tendrá que ser escolar o en el reglamento de protocolos porque tenemos que garantizar la integridad de los estudiantes y no exponerlos. De por sí, el horno no está para bollos. Tenemos que cuidar a nuestros estudiantes desde que entran hasta que egresan, reciben sus títulos. Afortunadamente ahora ya sus títulos van a recibir, mi primera clausura va a ser los certificados ya no lo van a recibir en físico, van a ser digitales.

Hoy ya van a tener todo en su wallet, en su celular, todos sus documentos. Así es que para que estudien su preparatoria en la universidad, su licenciatura, su maestría y su doctorado. De igual forma vamos a revisar las clausuras para el fin de cursos, miren, pues es importante, pero yo creo que sería más importante que los jóvenes

cuando egresan pues convivan entre familia, pero si ponemos por generación que se gasta cada clausura en promedio 10.000 pesos cada alumno, si son 90.000 son 900 millones de pesos.

Entonces vamos a reglamentar eso también y las clausuras la universidad los tiene que hacer como lo hacen todas las universidades, pero quizás una general en Acapulco, una en Chilpancingo, otra en Iguala o por región lo vamos a reglamentar también compañeros. Nosotros lo que queremos es evitar que se hagan gastos,

Bueno, también quiero abordar otro tema sobre el tema de la Facultad de Matemáticas en Chilpancingo, en específico el área de posgrado. Desde aquí le pido al área jurídica, le hicimos llegar vídeos para que se realicen las indagatorias correspondientes, primero a los casos de corrupción correspondiente, pero también al tema de que estaba un grupo del posgrado ingiriendo bebidas alcohólicas y con música a todo lo que da, así es que este no es un centro, yo sé que fuera de los recintos universitarios cada quien es responsable de sus actos.

Y bueno, aprovechar ya para finalizar, compañeros, quiero hacer un llamado porque el fin de semana próximo creo es el examen y bueno, decirles que hay gente que incluso tú ni lo esperas y cobran o cobraban, hoy hay uno en principio que ya les dije, todo lo que se dice se sabe, todo lo que hace se ve, entonces no te puedes escapar de nada, entonces no se venden fichas, no se venden espacios, hay algunos que lo han querido hacer, pero todos, todos, todos, todos, todos en estos últimos dos años, casi un año que llevamos.

¿y saben qué? Hay algo, a lo mejor alguien pudo haber ayudado a alguien, pero los alumnos van y lo dicen y así se escucha y así se sabe y así llevas y llevamos un registro de todo, en el sistema está todo registrado hasta quién hacía los movimientos, de todo, si hacen un cambio de calificación se sabe de todo que da huella en el sistema.

Entonces yo les quiero decir y hago un exhorto también a los padres de familia, que no caigan en ello, en ofrecimientos que no son verdad y que no les van a cumplir, porque hace tres años, hace dos años llegaron seis alumnos a Medicina con sus expedientes, pero eran documentos apócrifos y obviamente no fueron ingresados, sí se le dio seguimiento y se ubicó a quien los recomendó y eso, pero gente externa

de la universidad, entonces ahí que se hizo, es meter una demanda penal para que se proceda.

Entonces es algo que no vamos a permitir ni aceptar chantajes de nadie, nos hemos conducido de buena manera siempre, tenemos de los primeros lugares en transparencia en el manejo financiero y también en la parte escolar queremos hacer lo mismo y estamos haciendo lo mismo, quien diga, ya les diga a los funcionarios primero que no hablen a mi nombre, yo respondo por mí, nada más, mis hijos no son, no están ni acá, así es que no hablen a mi nombre y que no digan, es que el rector me va a pedir algo, menos, yo fui bien parido, bien formado, por Margarita Almazán mi madre y por Félix Saldaña y fui, me críe en el tema de mi trabajo con gente con mucha probidad y mucha moral, aquí está el doctor Legorreta que me enseñaron, son los que me enseñaron a trabajar en equipo, porque el trabajo siempre en equipo te lleva a buenos resultados, por eso yo he hecho equipo siempre con todos los de la universidad, no importa su pensamiento, su ideología, lo que importa es el bien común, que es fortalecer la institución.

Entonces que yo vaya a pedir un peso jamás, jamás, aunque lo necesitase y me han salido incluso hasta algunos en el pasado en el primer rectorado, algún familiar por ahí, oye es que me quiero ayudar, unos amigos míos quieren meter un estudiante, dije si quieres y sabes contar, conmigo no cuentes. Primero son tus amigos, a los amigos no se les cobra, y segundo a mí ni me menciones que soy de tu familia, aunque bueno lleven mi apellido, hay muchos apellidos, coincidimos entonces jamás, eso no está en mis principios, ni en mis valores que me enseñaron.

Así es que compañeros pues hay que hacer un exhorto, lo hago respetuosamente, a toda la comunidad y también a los padres de familia, de los que son aspirantes a que no caigan en, porque luego ahí en las filas, por eso les he dicho al director de Medicina, que mejor méталos cuando haya filas ahí en la facultad, en Odontología, en Enfermería, que mejor los metan al auditorio, porque luego andan ahí gente inquieta, incluso saben por qué mando hoy por un sticker, porque en una ocasión un alumno pues parte del equipo, estaba vendiendo una ficha de Ciencias Químicas a unas personas, y me pone ahí, hola jefe cómo está, le digo que tal, le digo su nombre, aquí a tus órdenes, y dice mire, ya le escribí al doctor, ya me contestó, pero era para saludarme nada más, así que hoy nomás ahí que lo interpreten, si les interesa me van a llamar, y si no ya sé qué es lo que me están pidiendo.

Entonces es por estrategia, no crean que porque tengo flojera de contestar, bueno a veces ahorita debo tener cuántos, unos 500 mensajes, pero primero lo primero, yo sé que también hay cosas importantes, pero uno emprende, aprende a no ser ingenuo, uno es solidario, es atento, pero que no confundan eso con inocencia, así es que es un llamado respetuoso, a los padres de familia, y a la comunidad de estudiantes, profesores también, y a los estudiantes, que es consejero, muy bien, pórtate bien, tú debes poner el ejemplo, así es que antes en medicina, en aquellos viejos tiempos, se le daba un espacio a cada maestro, hoy no.

Aquí está nuestra consejera, les vamos a dar pero un asesorado para que lo titulen, no, hoy no, porque miren, pues cuando viene uno de pueblo, no viene uno tan preparado, yo quería estudiar Medicina Veterinaria y no pude, estudié Derecho, no me arrepiento, pero los que quieren Medicina, tenemos casi 80 programas, no se queden sin estudiar, estudian otra opción, yo sé que van a hacer su examen, saldrán los resultados, pero por eso les pusimos que eligieran tres opciones, los que quieran Odontología también, los que quieren Enfermería, Nutrición, ya vamos a crear otras carreras más, para que ahí se puedan colocar también.

¿Por qué no más espacios de Medicina?, porque no hay espacios para que hagan su servicio social, y sobre todo las clínicas, el servicio social lo hacemos, pero las clínicas los tenemos que mandar a otros estados o a otros países; y entonces, pues no, no se puede y no nos dan los espacios clínicos en la Secretaría de Salud, pero bueno, siendo esto, pues les doy la bienvenida, compañeras, compañeros.

Ya nos tenemos que ir, así es que, bienvenido, sigamos trabajando en armonía y con mucha cohesión, por favor, y si se ponen de pie, ya vamos, yo también ya quiero ver a mi hijo luego, bueno, pues, habiéndose agotado el orden del día para el que fuimos convocados y mi calidad de rector y presidente del honorable consejo universitario, siendo las catorce horas, con cuarenta y tres minutos de este día viernes seis de junio del año dos mil veinticinco, me permito declarar clausurados los trabajos de esta sesión extraordinaria del Honorable Consejo Universitario.

Muchas gracias por su asistencia.

¡Que viva la Universidad Autónoma de Guerrero!

Muchas gracias.



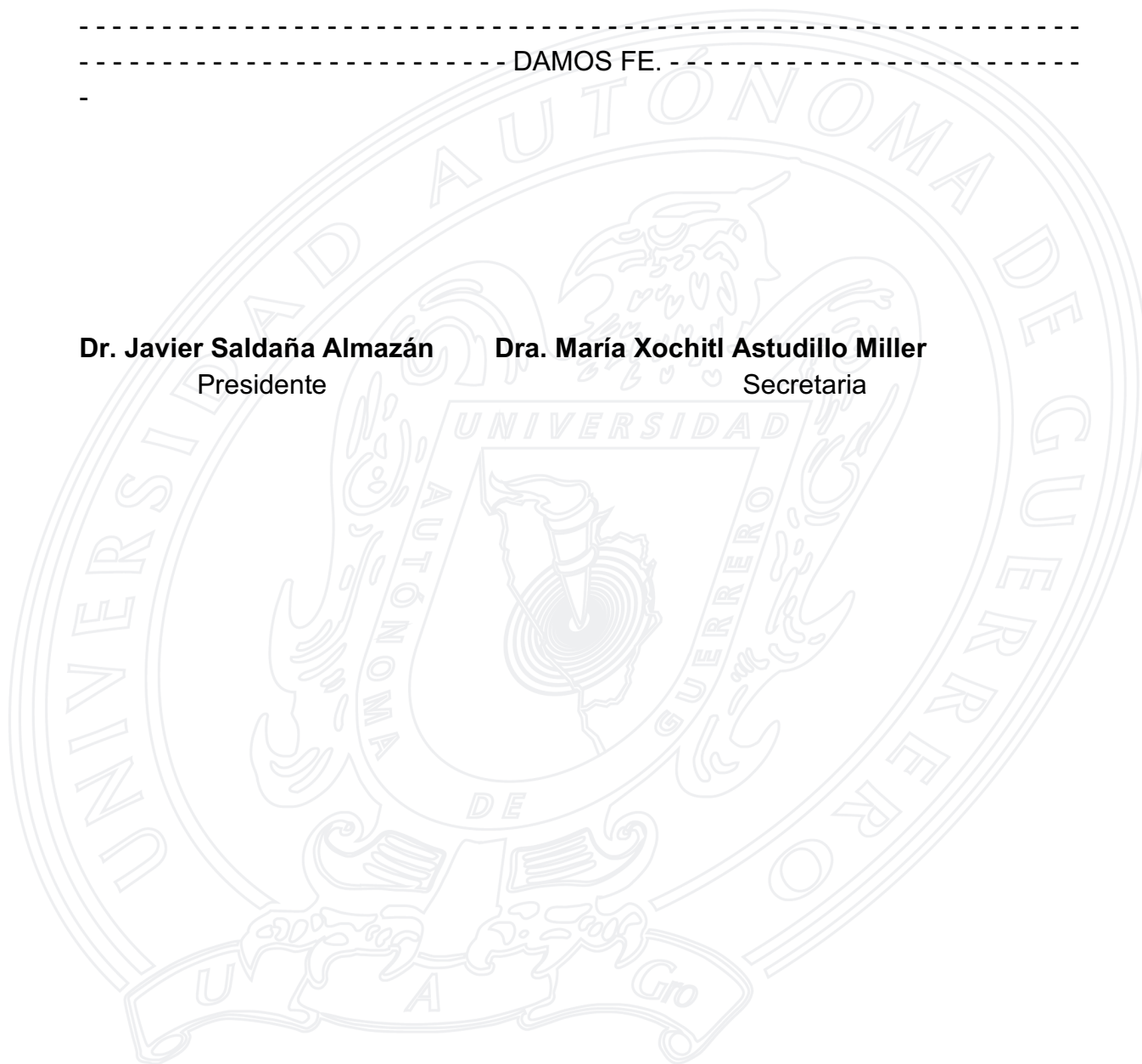
¡¡¡Que viva la UAGro!!!

Gracias.

----- DAMOS FE. -----
-

Dr. Javier Saldaña Almazán
Presidente

Dra. María Xochitl Astudillo Miller
Secretaria





EL
FUTURO
ES *ahora*
RECTORADO 2023-2027

